

EL BALEAR

DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: San Pedro Colasco 7, cutresuelo.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año II.

Palma Miércoles 20 de Junio de 1883.

Núm. 432

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 10 1/2 Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES

Servicio de trenes.—De Palma á Manacor 3'15 (m.) 8'10 m. y 2'45 t.—Palma y La Puebla 3'15 (mixto) 8'10 m. 2'45 y 4'15 (mixto) t.—De Manacor á Palma y La Puebla 3'15 (m.), 8 m. y 5'5 t.—De La Puebla á Palma 4 (mixto), 8'30 m. y 5'30 t.—De La Puebla á Manacor á las 4 (mixto) 8'30 m. y 3'15 t.

LOCAL.

Puede darse por asegurada la eleccion de nuestro estimado amigo D. Pedro Antonio Servera y Carbonell en la vacante de Diputado provincial por el partido judicial de Manacor.

Las noticias que tenemos de nuestros amigos de todos los pueblos que componen el distrito, nos aseguran la unánime aceptacion que les ha merecido la candidatura de nuestro amigo, que tanto arraigo tiene allá y cuyas prendas personales son de todos apreciadas.

Rogamos nuevamente á nuestros amigos del distrito de Manacor que no descuiden los trabajos preliminares de la eleccion, arreglamente á la circular publicada por el Gobierno de provincia; y les agradeceremos favorezcan con toda decision la candidatura adicta de nuestro queridísimo amigo don Pedro Antonio Servera y Carbonell.

La Comision provincial en sesion de ayer anuló las elecciones municipales del segundo colegio de la villa de Santa Margarita y desestimó el recurso de nulidad de las verificadas en el primer y tercer colegios de aquella villa, con salvedad de derechos á los recurrentes que podrán usar ante quien corresponda.

Ha muerto en la parada de La Puebla uno de los caballos normandos que en el último año adquirió esta Excm. Diputacion. La pulmonia de que estaba atacado se ha combatido con toda actividad, aunque sin éxito, por los veterinarios don Melchor Barceló, de La Puebla, y D. Gabriel Martorell, jefe veterinario del depósito.

Esta noche á las nueve se celebrará la anunciada velada por el caballero y Mad. Frizzo en los salones de *La Tertulia*, conforme al programa que ayer publicamos.

Agradecemos á quien corresponda la invitacion que hemos recibido.

Los exámenes que se están celebrando en el Instituto provincial han dado, hasta ahora en algunas asignaturas resultados muy favorables.

En cuanto acaben los ejercicios nos procuraremos los datos oficiales y los publicaremos en nuestro periódico.

Estas dos últimas noches se ha visto un tanto concurrido el paseo del Borne, gracias á los dos dias primaverales de que hemos gozado.

¡Ya era hora!

El periodista Don Joaquin Queglas se embarcó ayer tarde en el *Palma* para Barcelona.

Buen viaje le deseamos.

De doce á dos de la tarde del pasado sábado, se verificó en el Ayuntamiento de esta ciudad; conforme estaba anunciado la subasta de los arbitrios municipales para el próximo año económico, que se adjudicaron en esta forma:

Arbitrio establecido en las afueras de la puerta de S. Antonio á D. Antonio Aguiló por la cantidad de pesetas 2 mil 403'25.

Id. del Matadero, á D. Sebastian Bauzá, por pesetas 7.121.

Id. Pescadería, á don Jaime Serra, por pesetas 9.051'78.

Id. Mercado, á D. Jaime Serra, por pesetas 4321'45.

Id. Plaza Mayor; á D. Miguel Fuster, por pesetas 63.312'99.

Id. Romana, á D. Serafin Piña, por pesetas 7.206'24.

Id. Peso del Carbon.—Pesetas 4.850. No hubo postor para el arbitrio de la plaza de Atarazanas.

Se nos ha remitido la siguiente noticia para su insercion:

«Hay probabilidades de que pase una Compañía de Zarzuela á ésta, para darnos á conocer en nuestro Teatro Principal la tan celebrada *Mascota* que por espacio de 90 noches se ha representado en el *Buen Retiro* de Barcelona. Es esperado el empresario el próximo viernes, y caso de que se realice, solo dará de diez á quince funciones.»

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el anuncio que en el lugar correspondiente publicamos referente á la compañía que ha de actuar durante el próximo verano en el Teatro-Circo-Baleár.

Ayer salieron de nuestro puerto los vapores *Mallorca*, *Lulio* y *Palma*, para Barcelona.

A las nueve y media de esta mañana ha fondeado en el puerto el vapor correo de Alicante á Ibiza con la correspondencia publica; pasajeros y carga general.

Tomamos de nuestro querido colega *La Opinion* los dos sueltos siguientes:

«La Comision provincial el sábado último declaró incapacitados para ejercer cargo de Concejal á D. Ignacio Vidal y Benaser, Don Pedro Alcover y D. Juan Sureda, y votó la capacidad de los señores D. Miguel Salom, D. Bernaado Borrás, D. Pascual Ribot y Pellicer, D. Gabriel Perez, D. Juan Bestar, D. Andrés Salvá, D. José Barceló, D. Antonio Sorá y don Bartolomé Comas.»

«Las fragatas «Sagunto» y «Zaragoza» salieron el Domingo de Mahon para Cartagena, en donde han de ser desarmadas, por quedar en situacion económica para el próximo año.»

De *El Diario de Palma* en su último número.

«Ayer tarde en la calle de Vallori una mujer, bajando una escalera, cayó de memoria al suelo, muriendo instantáneamente. Acudieron allí la autoridad judicial y el médico Sr. Darder.»

Dice *La Opinion* de ayer: «El sarampion que desde hace algun tiempo molesta mucho á la gente menuda, parece que va adquiriendo de poco acá un carácter maligno, especialmente por la parte de Son Rapiña, en donde la mortalidad es notable y debiera llamar la atencion de nuestras autoridades y Juntas de Sanidad.

Segun nos ha manifestado persona enteramente competente el número de las defunciones causadas por aquella dolencia asciende al 80 por 100 de los atacados.»

NOTICIAS OFICIALES.

S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha dignado resolver que en el caso de que concurriendo á una operacion pericial un ingeniero agrónomo y un Perito agricola ocurriese discordia, el que se nombre para dirimir la disrute, por lo menos, categoria igual á la del primero.»

En la *Gaceta de Madrid* correspondiente

al dia 9 del actual se halla inserta la siguiente por cuyo artículo se declara Puerto-Colom puerto de interés general de segundo orden.

«Artículo único. Se considera adisornado el art. 16 de la ley de 7 Mayo de 1880 declarando puertos de interés general de segundo orden los de Luanco, Candas; San Esteban de Pravia y Cudillero, en la provincia Oviedo; Puerto Colon, en las Islas Baleares; Santa Cruz de la Palma, en la de Canarias; Zumaya en la de Guipuzcoa, y Bermeo y Elanchove; en la de Vizcaya.»

ALCALDIA DE PALMA.

Habiendo acordado el Ayuntamiento en la sesion que celebró el día 8 del actual, la supresion del Callejón denominado del Corral de esta Ciudad; se avisa al público que el plano de dicha via y el expediente incoado para cerrarla, estarán de manifiesto por término de 20 dias en la Secretaria de este cuerpo á los efectos de reclamacion, cuyo plazo empezará á contar el día de la insercion de este anuncio en el Boletín oficial de la provincia. Palma 15 de Junio de 1883.

Por la seccion de Orden público de este Gobierno se recomienda la busca y captura del desertor reincidente Juan Arguibau Torres, natural de Ciudadela.

El dia 15 del actual se verificó un robo en el almacén de estancadas de Almeria consistente hasta ahora en treinta mil sellos móviles, en ciento cincuenta pliegos números 5471.—54920 trescientos timbres especiales móviles clase oncen en los pliegos números 4271—4282 y trescientos timbres especiales móviles clase 12 en los pliegos números 8945 8956. Supónese el robo ha debido ser extensivo á otras clases de papel sellado pero resultará del recuento que se está practicando.

El Gobernador Civil de esta provincia en su consecuencia encarga á los dependientes de su autoridad, ejerzan la debida vigilancia para impedir en esta provincia la circulacion ó venta de los efectos que se mencionan, deteniendo en su caso á los sujetos en cuyo poder se encuentren.

Por el Juzgado de primera instancia del distrito de la Lonja de esta ciudad se cita llama y emplaza al testigo Miguel Pellicer vecino de Lluçmayor y á Teresa Rancevilla y Sagristá vecina de esta ciudad.

VARIEDADES.

UNA RESURRECCION.

En un buque procedente de Asia ha ocurrido un hecho verdaderamente extraño.

Durante el pasaje, una joven irlandesa que venia á bordo de un vapor americano, se puso enferma y al llegar á la bahía de un puerto extranjero, declaró el doctor; despues de examinarla minuciosamente, que estaba muerta, pero que no se podia tomar resolucio alguna hasta dar parte á la sanidad marítima.

Pusieron á la supuesta difunta en un cajon; y la bajaron á la bodega ó sitio donde se llevan las mercancías. Por la noche el vigilante que se queda en vela creyó sentir ruidos extraños, y ¡cuál no seria su espanto cuando al investigar la causa de tales ruidas, vió que la muerta salió de su sepulcro.

Dió voces, alborotóse toda la tripulacion, y reanimada nuevamente la enferma, se convino en que habia sufrido uno de esos terribles ataques de catalepsia ó muerte aparente, que con tanta frecuencia registran los anales de Medicina.

Para evitar la responsabilidad que el

médico tenia por su ligereza y falta de práctica, se suplicó á la jóven que no divulgase lo ocurrido.

¡Cuántos desdichados irán al sepulcro sin que aún les haya llegado el fin de su vida, por una torpeza semejante!

TEATRO-CIRCO BALEAR.

SOCIEDAD DE ARTISTAS.

Sin pretensiones de ningun género y movidos tan solo por el deseo de dar una serie de funciones que entretengan agradablemente al público, separándole de centros viciosos y atrayéndole á espectáculos que deleitan instruyendo, se han asociado algunos artistas del género dramático y algunos profesores de orquesta decididos á presentar espectáculos modestos y económicos de los que puede ser principal participe el que trabaja para ganar el sustento de su familia y necesita algunas horas de descanso á fin de recrear su espíritu y descansar de sus fatigas.

Llevamos por lema dar en lo que posible sea funciones escogidas y morales: esto es bueno y barato; pues, pondremos en escena escogidas obras de los repertorios catalan y castellano, y los precios serán los mas económicos que hasta aqui se han dado en Palma.

Sin mas preámbulo, pues, esperamos que los hechos justifiquen nuestros propósitos, damos á continuacion el cuadro de compañía y precios que establecemos.

COMPANIA.

Director, D. Jaime Perelló.
Primera actriz y dama de carácter, doña Margarita Sorel.
Dama jóven, D.^a Juanita Perelló.
Segunda dama y actriz cómica, doña Francisca Molina.
Primer actor, D. Jaime Perelló.
Galan jóven, D. Salustiano Perelló.
Otro Primer actor y de carácter, D. Enrique Andrés.
Segundo galan, D. Bartolomé Sastre.
Actor cómico, D. Emilio Perelló.
Segundo actor de carácter, D. Leopoldo Roca.

Director de maquinaria, Sr. Tous.
Guarda-ropia, D. Francisco Luis.
Profesores de orquesta 22.

Precios de abono por decena.

Palcos sin entradas, 80 rs.—Butacas sin id., 42.—Sillas sin id., 8.—Delanteras sin id., 3.—Entrada general, 40.

Precios diarios.

Palcos sin entradas, 10 rs.—Butacas sin id., 4'60.—Sillas sin id. 4'20.—Delanteras sin id., 0'60.—Entrada general, 1'40.—Medias entradas 4 real.

La sociedad espera buena acogida de este ilustrado público.

NOTA. El viernes de nueve á doce de la mañana y de cuatro á siete de la tarde se abrirá el abono por decena.

Las funciones comenzarán el sábado y seguirán el domingo y miércoles, dándose tres por semana.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 19 á las 5 t.

(Recibido á las 6'7 t.)

En el Congreso el señor Canalejas ataca duramente al ministro de la Guerra.

En el Senado termina la discusion sobre primeras materias.

Los franceses se han apoderado de la capital de Madagascar.

Ha estallado la insurreccion en las tribus del Sur de Túnez.

4 p^o interior: 66'30.

A 8, 9, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputación.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

domiciliada en Barcelona

CALLE DE SAN HONORATO, ESQUINA A LA PLAZA DE SAN JAIME

Capital de garantía: 10.000.000 de pesetas.

Las operaciones de este Banco comprenden tres secciones que son

LA CAJA DE IMPOSICIONES

Se admiten imposiciones al interés de 4 por 100 anual. La primera imposición no puede ser menor de 100 pesetas; las siguientes se admiten desde 25 pesetas. El imponente puede retirar las cantidades de los intereses, en todo ó en parte, el día que quiera. Si los depósitos se hacen por un plazo fijo, el interés es convencional.

LOS SEGUROS MÚTUOS

En esta combinación pueden inscribirse niños y personas de todas edades bajo la condición de renunciar el capital é intereses ó solamente á los intereses si el sólo muere. Por medio de este seguro pueden formarse insensiblemente capitales para dotes, para redención de quintas ó para establecerse los jóvenes en alguna profesión ó industria y por su medio puede además cualquier persona ir aumentando su capital para gozarlo mas tarde ó legarlo á sus herederos.

LOS SEGUROS A PRIMA FIJA.

Hasta hace poco en España carecíamos de uno de los elementos indispensables para afianzar de una manera fácil y estable el porvenir de las familias, es decir, no teníamos el medio de proporcionarnos lo que en el extranjero es considerado por cualquier jefe de familia como el patrimonio mas seguro, como la herencia mas legítima de la previsión y cariño de los padres.

El Banco Vitalicio, pues, ofrece estos medios, estos recursos, á cuyo efecto tanto para constituir capitales, como para crear rentas, ha establecido todas las combinaciones necesarias y todo lo mas perfecto que la práctica y experiencia de diez siglos ha acreditado.

Para informes en Palma podrán dirigirse los señores suscritores, al Sr. D. José L. Pons calle de San Sebastian número 10, piso principal.

LA GIRONDE

SOCIEDAD DE SEGUROS MÚTUOS

A COTIZACION FIJA

CONTRA EL GRANIZO Y LA MORTALIDAD DEL GANADO

EXISTENTE DESDE EL AÑO 1870

Constituida con conformidad á la ley del 23 de julio 1867, y el decreto imperial del 22 de enero 1868, segun acto depositado por el Sr. THIERRÉE en Burdeos.

DIRECCION GENERAL: 92, cours des Fossés, 92, BURDEOS.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

SRES. PITON, comisario de vigilancia á la Compañía de los ferrocarriles del mediodía, Presidente.

CLIQUENOIS (X), capitán de la guardia civil condecorado de la cruz de la Lejion de honor.

GAZEAUX, antiguo magistrado, propietario.

SRES. PINAUD, antiguo notario, consejero de provincia, propietario.

BEAUFORT (baron de) (X), antiguo alumno de la escuela de Ingenieros, propietario.

TEYSSONNIÈRE (X), ingeniero de los puentes y caminos, experto de los tribunales, comisario.

Sr. TRUBESSET (X), consul, propietario, Director.

Todas las legítimas esperanzas del agricultor son sin duda sobre la cosecha la cual infelizmente es expuesta al granizo que aniquila en un momento el trabajo de un año de sudor y que la ciencia humana no puede combatir. El hombre entonces no puede ser protegido que por una Ca de seguros, y dejar de tomar semejante medida, es un perjuicio muy grande, además, es hacer poco caso de sus intereses.

La cosecha es el premio de un año de trabajo que un huracán de algunos minutos puede hacer desaparecer; entonces es menester asegurarse.

La sociedad LA GIRONDE asegura cualquier cosecha que puede ser destruida ó perjudicada por el granizo; las operaciones de esa compañía de seguros se extienden en toda Francia y los países limítrofes; la cotización siendo calculada por cada localidad y por cada riesgo segun su naturaleza respecto al granizo que amenaza mas un punto que otro.

Además de la cosecha hay otro punto importante por el agricultor, es el ganado. Aunque no sea expuesto al granizo tiene tambien sus enfermedades y varios accidentes á los cuales son expuestos; y contra ellos, un agricultor tiene que ser prudente. Queriendo entonces dar al agricultor los medios de ser prudentes hemos instituido á ese efecto la Ca de seguros contra la mortalidad del ganado.

Estos dos géneros de Cas confundiendo en una tiene por objeto la economía de los gastos de la administración dando á una los ventajas de un año abundante en cosecha y recíprocamente con semejante y tan vasta organización, LA GIRONDE ofrece una seguridad perfecta. La cotización siendo fija el asegurado sabe los límites donde el se pone.

El asegurado no es expuesto á un pedido de fondos, la cosecha del año siendo mala y los años de abundancia son por consiguiente los que tienen que restablecer la diferencia. Este sistema ha sido admitido por la generalidad de las naciones teniendo á la misma vez la economía y la seguridad y del poco gasto instituyendo la prima fija y que desde que el agricultor está asegurado ya conoce por supuesto sus compromisos respecto á la sociedad.

LA GIRONDE ha sucesivamente tomado todos los medios que la experiencia puede dar, así es que su sistema, si no es lo mejor es el que se acerca mas á las aspiraciones de la generalidad de los agricultores.

Dirigirse al Sr. D. José Arbós y Mestre, Agente general en España.
En estas Islas—Palma calle de Apuntadores número 18 principal.

Aviso.

En la perfumeria de Canals, calle de Brossa, número 10, se necesita un aprendiz.

Dinero á préstamo.

Calle de los Hostales, 24—2.º informarán.
Horas de despacho, por las mañanas de 7 á 9, por las tardes de 3 á 6.

Al Público

Se desean vender to os los enseres de una tienda de comestibles. Darán razon San Elias 7.

Piano Vertical.

Hay uno en muy buen estado y de fábrica acreditada por un precio reducido, calle del Temple, 17, 3.

EL ALGARROBO

Y SU CULTIVO EN MALLORCA
por D. José Rullan presbítero con adiciones y notas de D. Pedro Estelrich.
Folleto en 4.º menor de cerca de 100 páginas. Se vende á 1 peseta en las principales librerías de esta Capital.

Esta para alquilar la

habitación principal de la casa de Campo del predio «Son Matet», situada en las inmediaciones de Ca a Mayor y Porte-Pi. Para su ajuste dirigirse Jaime II, 75, chocolatería.

Se necesita un oficial

dependiente y oficialas sastres, tendrán trabajo todo el año. Sastrería Nueva, Sindicato, 54.

Un joven de buenas

cualidades y condición desea obtener colocación en alguna casa de comercio para llevar las cuentas u otras cosas accesorias. Informarán plaza del Mercado número 5.

Altacus Pernyi.

Folleto sobre la aclimatación de dicho gusano de seda bivoltino del roble efectuada en la Encina, Quercus Flex de Menorca por D. Francisco Cardena y Orfila, presbítero.

Se venden a nueve reales los dos folletos en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

Ganga.

Hay para vender una galera de lujo en muy buenas condiciones. La persona que desea adquirirla, puede avistarse con el maestro de carruajes Miguel Monserrat, que vive frente al cuartel del Carmen.

En la calle de la Ma-

rina, número 52, hay un segundo piso para alquilar.

CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal.
Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar á precios muy baratos.
Se sirven comidas á precios convenientes. Trato esmerado y económico. 75

Al público.

Por un precio módico:
Se venden dos casas con jardín en el «Hostalet d' en Cañells.» Para mas informes dirigirse á la Plaza de San Antonio número 7 segundo.

Campanillas eléctricas Y TELEFONOS.

Los Sres. LASSALLE hermanos, colocan campanillas eléctricas, á precios sumamente módicos, así como teléfonos, tanto en la ciudad como fuera de ella.

Los que los soliciten podrán avistarse con dichos Sres. LASSALLE quienes podrán enterar del coste aproximado, segun sea la instalación.

Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES.
Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputación Provincial.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Luis Gonzaga, confesor.
El Jubileo de cuarenta horas se gana en San Felipe Neri, a San Luis Gonzaga.

AYUNTAMIENTO DE PALMA.

Secretaria.—Se ha depositado en esta Oficina un alfiler de oro para señora, de los llamados imperdibles, encontrado en la calle de Montesión el día de la procesion del Corpus.
Palma 19 de Junio de 1883.—Francisco Gomila.

Se han depositado en esta oficina un alfiler de oro para corbata encontrado hace dos años en la vía pública de esta Ciudad, y un brazaete de cabello y oro hallado en la esplanada de Santa Catalina, los días que se celebraron las ferias en el mes de Setiembre del año 1881.

Lo que se anuncia para conocimiento del público. Palma 19 Junio de 1883.—Francisco Gomila.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

El día 30 del actual, festividad y romería en San Marcial (Marratxi) además de los trenes ordinarios; este día se verificarán los siguientes:

De Palma á Marratxi, á las 3'30, 4'30, 5'30 y 6'30 tarde.
De Marratxi á Palma, á las 4'15, 5, 6, 7 y 7'30 tarde.

De Inca á Palma, á la 1'30 y 6'45 tarde.
NOTA. Para comodidad de los viajeros en la estación de Palma, se despacharán billetes de ida y vuelta para Marratxi. Palma 18 de Junio de 1883.—El Director General, Guillermo Moragues.

VENTA.

A voluntad de su dueño se desea vender una embarcación de recreo con todo su aparejo de 26 palmas de largo y de construcción moderna.

Informarán en la imprenta de este periódico.

VENTA.

Se efectua la de un huerto de unas cuatro cuarteradas, distante un cuarto de hora de Palma, en la carretera de Inca.

Dará razon D. Miguel Barce ó en la tienda de los señores Guasp Hermanos.

VENTA.

A voluntad de su dueño se vende una casa Zaguan sita en esta ciudad calle de Miramar, núm. 12, 14 y 16 con varias dependencias y dos diferentes habitaciones con salida directa á la calle y otras que la tienen dentro del Zaguan; reune dicha casa todas las comodidades apetecibles, dos fuentes, un pozo, cocheras, cuadras, coladuría y jardín, y se vende libre de todo censo.

Informarán en el primer piso del número 5 de la calle del Temple.

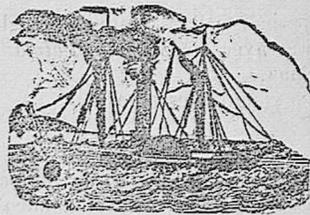
Venta de alcohol.

En la fábrica de destilación y refinación establecida en Manacor se hallan de venta alcoholes de vino de mas de 40°.

Para precio y demás informes dirigirse á las Oficinas de la Sociedad Agrícola Industrial y Comercial de Manacor, en esta ciudad ó en el despacho de la misma fábrica.

Venta de una finca si-

ta en el término de Algaida, junto á la carretera de Palma á Manacor, de extensión de 11 cuarteradas aproximadamente, cerrada de pared, poblada de almendros é higueras, con casa rústica y urbana. Informarán calle de Sintas, 5.



EMPRESA MALLORQUINA
DE VAPORES.
EL VAPOR

MALLORCA

saldrá todos los martes á las 5 de la tarde para BARCELONA con la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros.
Se despachá calle de Palacio, número 26.

EL BALEAR.

HOJA AGRICOLA Y COMERCIAL.

ABONOS VITICOLAS.

La vid, para su desarrollo absorbe al suelo, cierto número de principios minerales ú orgánicos que son indispensables para su existencia: enriqueciéndose ella, empobrece pues la tierra y es necesario reparar este déficit, proporcionando al suelo, los elementos destinados á devolverle la integridad de su potencia.

La cuestion se reduce, á saber 1.º Que principios absorbe la vid á la tierra para desarrollarse. 2.º Que materias pueden emplearse para restituir al suelo, los principios que han desaparecido.

M. de Gasparin, ha reconocido que 100 Kils. de uva contienen los elementos siguientes:

	Azoe	Potasa.
64 k. 50 de vino	»	0.35
16 k. 60 de orujo seco	0.30	0.21
187 k. de sarmiento		
	seco 0.40	0.47
123 k. 52 de hojas secas	2.34	0.48
	3.44	0.91

La uva contiene pues poco azoe, 0.30, solamente, mientras que la madera y las hojas suman 2.84. Al contrario, el fruto contiene, 0.36, potasa y solo se encuentra 0.35, en la parte leñosa y en las hojas de la planta. La conclusion es pues sencilla; suministrando azoe al suelo, desarrollareis el vegetal; dándole potasa, favorecereis la fructificacion.

De esto resulta, la necesidad de procurar á la tierra, estiércol de cuadra, el mejor de los abonos azoados, pues que contiene 0.38, 0.40 y 0.50 de azoe (Michaum, Dehérain, Boussingault). El estiércol obtenido en los países, en que se alimenta el ganado con orujo, es rico en azoe y sobre todo en potasa. Es pues recomendable para las viñas. Los huesos machacados, el polvo de las astas de los animales, los desperdicios de la lana producen buenos resultados gracias á su riqueza en azoe, y á la lentitud de su descomposicion. Las algas, el légano de los rios y del mar, los vegetales herbáceos son tambien útilmente empleados, aunque son menos ricos que el buen estiércol de cuadra.

El estiércol contiene bastante potasa, pero en cantidad insuficiente para la vid, y no puede forzarse indefinidamente la dosis, porque está reconocido que altera tambien la calidad del vino. El orujo, las cenizas de madera, colados y mejor sin colar, los tejidos de varios arbustos, pueden emplearse, en razon á la cantidad de potasa que encierran.

Es preciso notar que el suelo mismo contiene mucha potasa, y que existen bajo la forma de combinaciones que á menudo la hacen insoluble. Este punto de vista no debe olvidarse jamás al tratar de hacer el análisis químico de algun terreno. Liebig ha encontrado, 45.000, 50.000, 60.000 y 76.000 Ks. de potasa por hectárea de terreno de labor.

M. M. Boussingault y Dehérain, han reconocido que el contenido de potasa soluble, en una misma superficie variaba de 64 Ks. á 2.240 Ks. Ciertos terrenos se agotan en 4 años, otros en 10, otros se conservan hasta 44 años.

He aqui pues las principales reglas que deben presidir en la distribucion de abonos, en los terrenos que se destinan para la vid. No entraremos naturalmente en todos los detalles que son propios de un tratado de viticultura, pero con estas nociones principales, es ya posible á todo viñador buscar los abonos azoados, las sales de potasa que mas económicamente pueda proporcionarse; porque la cuestion de la eficacia de los abonos se complica siempre con el problema económico.

El valor fertilizante no debe hacer perder de vista el precio de reventa que depende de las condiciones de transporte, de extraccion de mano de obra etc. Es necesario calcular con prudencia que abono sea el mas conveniente, es decir, en igualdad de precios el que dé mayor número de principios utilizados.

E. Ch.

LAS AVES EN LOS SEMBRADOS.

Toda la actividad, toda la vigilancia del labrador está reconcentrada en estos momentos en la cosecha, que despues de largos trabajos se halla á punto de recoger.

Su afan solícito se extiende desde el campo donde el segador forma simétricos hazes con la dorada mies, hasta la era donde se amontona la parva despues de haber sido trillada, para esperar un viento favorable que separe el grano de la paja.

En su natural y legitimo egoismo, no consiente que nadie venga á sabiendas á robarle un grano de trigo, y emplea á veces su tiempo en espantar y perseguir á los gorriones y otros pájaros que revolotean descaradamente en torno de los montones aventados ó de las piras de mies que esperan el ser *barcinadas*, á fin de satisfacer un apetito, al que por extraño que parezca, tienen merecidos títulos para ello.

Por un error funesto, por una preocupacion consuetudinaria muchos labradores han creído y creen que los pájaros son sus enemigos sistemáticos, ó lo que es lo mismo unos ladrones perpétuos que atentan á su propiedad, y de aquí el que se obstinan en perseguirlos y esterminarlos. Aún no hace tiempo que en muchos pueblos rurales se imponia á los vecinos la bárbara contribucion [de prestar cierto número de cabezas de pájaros, como sucede, aunque en mayor escala con el *canutillo* de la langosta, y como hoy está demostrado hasta la evidencia que el pájaro es tal vez el más activo defensor de los sembrados, el auxiliar más incansable para que la cosecha sea abundante, por eso para tomar algunos granos de las eras, sin que por ello crea el labrador que se perjudican sus intereses.

Vamos á demostrar con datos y ejemplos nuestra tesis, puesto que con ellos esperamos se desvanezcan ciertos errores que por desgracia aún existen en muchas partes acerca de tan interesante particular.

Hace unos cinco años que en una solemne conferencia celebrada en Madrid, se pidió al Gobierno por un ilustrado profesor una ley severa para que pusiera á determinados animales bajo la proteccion de la guardia civil, de los guardas rurales y de todos los representantes de la autoridad que están encargados de la persecucion de los malhechores; hace cinco años que se encarecia el que se extendiese las ideas de proteccion á ciertos animales entre las clases labriegas y campesinas, y aunque por circunstancias que no son del caso la ley que se necesita no existe, virtualmente aquel nobilísimo y útil pensamiento va difundiendo con la experiencia, que es la verdadera maestra que alecciona lo mismo al ser despreocupado que al que es víctima de una preocupacion pertinaz.

El gorrion, como hemos indicado anteriormente, ha pasado hasta ahora como un pájaro perjudicial á la agricultura, pero la experiencia, segun hemos dicho, ha venido á demostrar todo lo contrario. En 1870 se firmó en Valencia un acuerdo de la sociedad de Agricultura de aquella provincia, en el cual se dice:

«Hablemos en primer lugar del gorrion, avecilla tan esbelta como descarada, y cuyas devastaciones en los sembrados pasan y han pasado siempre por evidente exageracion. ¡Error funesto! En Inglaterra vistos los estragos que causaban en las cosechas los insectos de que se apacienta el gorrion, se han dado prisa en importar de nuevo esta simpática avecilla. De los experimentos hechos por el distinguido Mr. V. Chatel, resulta que una pareja de gorriones destruye cien abejorros por día.

Suponiendo que la mitad sean hembras y poniendo éstas de 25 á 30 huevos cada una, figúrese el lector cuántos millones de aquellos insectos conjuran al año los gorriones. El gorrion tiene tres ó cuatro crias cada año, y en las épocas en que no hay abejorros ó saltones, cébase en las orugas, en las mariposas, en las larvas, en los gusanos, y purga admirable-

mente muchas huertas. ¡Paz con los gorriones! No destruyamos sus nidos: antes debemos concederles toda proteccion, asi como á todas las aves ú animales insectívoros.»

Hasta aqui lo que dice la comision de la Sociedad de Agricultura de Valencia. Mas como una prueba sola no es bastante en circunstancias dadas para demostrar un aserto, concretémosnos á las ideas que expusimos al principiar este artículo, diciendo que el pájaro que toma algunos granos de trigo de una era, tiene cierto derecho para obrar asi.

Hablando un entendido agrónomo de este particular, se expresa del modo siguiente.

«Réstanos decir algo de otra seccion convencional de aves. En ella figuran las que tienen un pico más grueso y mas corto, lo cual les permite atacar á semillas de mayor tamaño y consistencia, incluso los granos de los cereales. Tales son, entre otros, los pinzones, los piquituertos, piñoneros; estorninos, tordos, mirlos y oropéndolas. No he de negar que pueden, por el expresado concepto, hacer una mella bastante sensible en nuestros cultivos. Especialmente el gorrion, que es sin disputa el mas fecundo y voraz del grupo, tiene una detestable reputacion, no del todo injustificada. En la época de la recoleccion, y con particularidad en los países donde se cultivan las variedades de trigos llamados mochos porque carecen de aristas, merece que se les ahuyente por todos los medios posibles. Sin embargo, bien pesado el pró y el contra, resulta que cuantos daños pueda causar en esa estacion, los recompensa con usura durante el resto del año. Por consiguiente, los gorriones vienen á ser provechosos á la agricultura.»

No nos permiten las dimensiones del presente artículo hacer un largo estudio de las cualidades de las aves que son útiles al labrador, y que este por un error fatal considera como enemigos de su riqueza, de tal modo, que la despoblacion de arbolado en ambas Castillas, se debió á la creencia de que destruyéndolo huirian los pájaros, puesto que no tenian sitio á propósito para guarecerse de noche y fabricar sus nidos.

Por lo tanto, ya que se van disipando tales preocupaciones, indiquemos aquellas aves que mas ventajas proporcionan á los agricultores.

La *golondrina* puede devorar, por término medio, novecientos insectos al día, y si se considera que cada insecto produce diez generaciones por año, es indudable que anualmente estos y sus descendientes pueden engendrar 560.970 billones de individuos.

El *murciélago*, que por su sistema dentario destruye infinidad de insectos nocivos á las plantas.

El *buho*, que limpia los campos de ratas y ratones.

El *mochuelo* y la *lechusa* que aniquilan los topos y los muzgaños.

La *garsa*, que preserva al ganado vacuno de moscas y otros insectos.

La *cigüeña*, que destruye los reptiles.

El *pico*, que se nutre con los insectos destructores de los árboles.

El *cuervo*, que come al día infinidad de gusanos de tierra.

La *codorniz* y la *perdiz*, que hacen lo mismo.

El *cuco* y el *cuchillo*, que comen las orugas vellosas que los demas pájaros no pueden comer.

El *mirlo*, que se alimenta de babosas y caracoles.

El *avefría*, que acaba con los moluscos que devastan los prados.

La *alondra*, la *calandria*, la *cogujada*, que destruyen los grillos, los cigarrones, los huevos de las hormigas y los gusanos que roen las raices del trigo.

El *gorrion*, que hace lo mismo.

Y asi sucesivamente, el *torto* ó *torzal*, el *reyezuelo*, el *ruiseñor*, la *Curruca*, la *golondrina*, el *avejaruco*, el *pinzon*, la *nevatilla* ó *pajarita de las nieves*, y otras aves, á las que se les ha hecho implacable guerra.

Por lo tanto, nosotros nos dirigimos hoy á nuestros labradores, que creen que los pájaros son unos temerarios sal-

teadores de sus eras, para que los respeten.

Ellos tienen derecho á ese festin que les ofrece la generosa naturaleza.

Ellos tienen derecho para repetir estas palabras del ilustre Cardenal Dounet, arzobispo de Burdeos:

«A pesar de las poderosas recomendaciones y á pesar de la ruina de nuestras cosechas á causa de los gusanos, el cazador en vedado, el hombre y el niño buscan estúpidamente todos los medios de exterminio para aniquilar las razas que debieran proteger, y no aniquilar.»

Y despues de pintar la implacable guerra que se hace á las aves defensoras de la agricultura, prosigue:

«¡Pobre pajarillo, armonia de los campos, músico del pobre, alegre compañero del labrador mientras ara, flor animada que vuela en el espacio! Asi pagan tus servicios corazones sin piedad.»

Y luego continúa:

«Abandonad vuestras preocupaciones, respetad, conservad los pájaros, esos infatigables obreros que salvan vuestras cosechas. Dejad vivir no solo al rruiseñor, la golondrina, la curuca y todos esos admirables cantores de los bosques, sino tambien los buhos, los quebranta-huesos, las aves nocturnas, que constituyen la única defensa contra el terrible azote de los insectos. Si practicais esta consideracion, hareis un acto agradable á Dios, é inaugurareis una de las leyes mas útiles á vuestros intereses.»

(La Voz pública.)

A LOS AGRICULTORES.

Siempre que hemos podido ilustrar á la noble y sufrida clase agricultora, hemos experimentado sumo placer, y si hoy no le llamáramos la atencion con respecto al *Azufre triturado de Apt*, nos considerariamos deudores á ella. Todos los vinicultores saben práctica y teóricamente los resultados que han obtenido con el empleo del azufre para combatir la terrible enfermedad de la vid *il oidium*; escusado nos es, pues, dar una reseña de dicha sustancia, así como de los resultados obtenidos; solo nos concretaremos hoy á darle á conocer el nuevo azufre que nosotros, aunque no autorizados debidamente, creemos está destinado á realizar una verdadera revolucion en la agricultura, pues no sólo se emplea, y con grande éxito (segun nos dicen varios propietarios de Vallirana,) para el azufrado de la vid, al objeto de combatir las enfermedades propias en ella, si que conteniendo el *mineral de azufre triturado de Apt* todas aquellas sustancias propias de todo azufre nativo, como carbonatos cálcicos y magnésico, así como tambien cilitico, aluminico, férrico y sulfatos, (sustancias todas ellas indispensables á la tierra, ya cultivándose la vid, ya los cereales, ya plantas leguminosas, como tambien toda clase de árboles frutales, teniendo la indisputable ventaja sobre el *azufre purificado*, que hasta la fecha se ha usado, que el *mineral de azufre triturado de Apt* por sus componentes hace ser mas pesado y pegajoso; redundando esto, que á primera vista parece ser una desventaja, en beneficio del agricultor, pues teniendo esta cualidad se adhiere á la planta de una manera tal, que el viento y la lluvia no la arrastra con tanta facilidad; y caso de que esto suceda por grandes vendabales ó fuertes lluvias, nada ó poca cosa se pierde, pues que desprendiéndose el azufre nativo de las hojas, uvas y tronco de la planta, es recogido por la tierra y la misma agua y los elementos químicos componentes del aire lo descomponen, teniendo entonces que sirve á la tierra como abono natural, la beneficia, ó las emanaciones sulfurosas que despiden por su descomposicion, sirven como insecticidas, destruyendo todos aquellos parásitos, larvas ó insectos que con tanta frecuencia sabemos pululan al rededor de la vid.

Conociendo como conocemos todas las

innumerables ventajas del azufre, y reuniendo el mineral de azufre triturado de Apt, estas dobles ventajas al azufre empleado hasta la fecha, hemos de apuntar otra consideracion de no menos trascendencia para el viticultor, cual es la economia del empleo de este azufre; en efecto: ¿por qué razón hemos de emplear azufre, ya sea sublimado ya refinado, á un precio excesivo? ¿Producen estos azufres mas eficacia en el azufrado de las viñas? ¿Producen mas efecto porque han sido purgados por una destilacion? No. Sabemos perfectamente que el azufre, por mas que sea desembarazado de toda sustancia extraña con que esté asociado, siempre es azufre y siempre lo es en el mismo estado; así pues tenemos que este cuerpo simple sea universal en estado nativo, en estado sublimado ó refinado, siempre conserva sus propiedades químicas.—Los azufres refinado y purificados son demasiado caros para el agricultor, que debe fijarse éste ménos en el color y purificacion de esta sustancia que en la impalpable figura de los productos. Lo que el agricultor debe de buscar es azufre que reúna todas las buenas cualidades, que sea impalpable y que se obtenga á precios mas reducidos que los azufres conocidos hasta hoy, y esto lo encontrarán los agricultores en el *azufre triturado de Apt*.

Aconsejamos, pues, á los señores viticultores en particular, y á todos los agricultores en general, que como via de ensayo empleen una pequeña cantidad de este mineral en el azufrado en este año y con seguridad verán los buenos resultados en la cosecha venidera.

Prometemos ocuparnos otro dia con mas extencion de esta sustancia y dar algunos resultados prácticos de su empleo.

JUAN BTA. CLARÁ.

VEGETACION DE LA VIÑA.

La vegetacion de la viña, como la de la mayor parte de las plantas que viven en la zona templada; presentan, durante el invierno, un estado de inmovilidad muy marcado, si no completo, suficiente para hacer cesar todos los fenómenos aparentes, por los cuales la vida de las plantas se manifiesta á nuestra vista; llegada la primavera, principian á mostrarse los primeros indicios que nos permiten conocer la vuelta de los movimientos interrumpidos y la aparicion de los fenómenos que son su consecuencia.

Antes de manifestarse á nuestra vista la actividad de la vegetacion, abundantes jugos suben desde las raices de las cepas á los tallos, merced á los que toman vida manifestándose por el crecimiento y desarrollo de los botones ó yemas, cambiando muy pronto de forma y de aspecto.

Bajo la influencia de la humedad del suelo y una suave temperatura, las raices absorben y comunican á toda la planta el agua, y con ella los principios minerales que contiene en disolucion, así como tambien una pequeña cantidad de materias orgánicas, producto de los residuos de vegetaciones anteriores. Los productos gaseosos, ácidos, carbono y oxígeno que igualmente contiene el agua absorbida del suelo por las raices acaban de formar el conjunto de principios que deben concurrir á nutrir los tejidos de la leña.

Poco á poco estos jugos suben hasta la base de las yemas y por efecto de la accion del oxígeno que el aire contiene, se modifican las sustancias que en ellas se encuentran encerradas.

Bajo la influencia combinada del calor, la humedad y el oxígeno estas sustancias se transforman, se disuelven, determinando el desenvolvimiento de los tejidos por una fijacion nueva, de una parte de los elementos, ácido carbónico del agua y del amoniaco, la yema ó brote no tarda en adquirir la envuelta que ha de servirle de resguardo contra el frío.

Una vez manifestadas las primeras hojas, su desenvolvimiento es rápido; á esta época la sávia es mas rica en jugos, el movimiento en el interior del vegetal es favorecido por la evaporacion que se produce en la parte exterior de los órganos de la planta, el trabajo de elaboracion que se opera al conjunto de las partes verdes de las hojas con el aire es el punto de partida de reacciones que dan nacimiento á las materias tan diversas que se encuentran tan tarde en las diferentes partes de la planta. Esta importante funcion, que consiste en la absorcion del ácido carbónico del aire y

su reduccion parcial bajo la influencia del calor solar y las partes verdes contenidas en las hojas, constituye la respiracion de las plantas; la fijacion de materias muy ricas en carbon, es la consecuencia.

En el primer periodo la nueva vegetacion crece rápidamente y cuando se ha desarrollado convenientemente, vemos producirse otro orden de fenómenos; el escobajo que contiene las flores se desenvuelve á su vez y en breve es llegada la época de la florecencia, durante la que tiene efecto el acto importante de la fecundacion.

Las circunstancias meteorológicas que acompañan á esta operacion, la manera de producirse, ejercen sobre la cantidad de la recoleccion futura muy grande influencia. El viñedo está sujeto, en esta critica época, á una afeccion grave, las lluvias muy continuadas durante el tiempo de la florecencia, una baja temperatura durante las noches, determinan la caída de la flor no dejando en reemplazo el grano que, desarrollado; ha de producir la uva, y por consecuencia queda perdida para la recoleccion.

Para atenuar estos desastrosos efectos algunos viticultores tienen la costumbre de cortar oportunamente los tallos á la altura en que no es natural que el fruto se produzca, y de este modo se evita que la sávia suba en gran cantidad á la extremidad del tallo, quedando en abundancia en las partes en que debe producirse el fruto; adquiriendo este mas fuerza y vigor, por efecto de la abundancia de jugos.

Los racimos que se han salvado de los efectos del temporal, aumentan en tamaño periódicamente, produciéndose en el racimo una serie de fenómenos, que cumplidos, constituyen la madurez del fruto.

Examinaremos rápidamente las modificaciones que se producen en el seno de la planta y del fruto, en sus diferentes épocas.

La sávia de la vid al principiar su interrumpida vejetacion, es formada por el agua, teniendo en disolucion una pequeña proporcion de materias salinas; el análisis del liquido que vierten los cortes de la leña en la poda, da el resultado siguiente:

Agua	97,47
Residuo seco	2,53

En este residuo se encuentran cloruro de calcium, sulfato de potasa, bitartrato de potasa, tartrato de cal, ácido málico, albúmina y sales amoniacales.

A medida que los fenómenos de la vegetacion se cumplen, la naturaleza de este liquido se modifica de una manera muy notable, aumentando considerablemente el bitartrato de potasa; la presencia de esta sal en la sávia y en el liquido que el fruto verde ó maduro contiene, es acusada por la formacion de la flor cuando éstos líquidos son abandonados al aire.

En esta alteracion toman parte las demás sustancias que se encuentran en el licor, el ácido tártrico desaparece, siendo reemplazado por el ácido carbónico, el oxígeno que el aire atmosférico contiene, interviene para producir esta combustion, además se encuentra en el liquido carbonato de potasa.

Luego que el fruto ha pasado el periodo de la florecencia, es conocido con el nombre de agraz, hasta la época de su madurez; durante este período el jugo difiere muy poco de la sávia; solamente se encuentran en bastante proporcion, sales y ácidos vegetales; mas cuando la madurez se inicia, se manifiestan cambios muy importantes en el seno del fruto, apareciendo una nueva sustancia, el azúcar, al mismo tiempo que los caracteres físicos, el aspecto y color del fruto se modifican, y cuando estas modificaciones son cumplidas, el fruto ha llegado á su completa madurez.

La composicion general del fruto maduro es la siguiente.

1. Agua y materias minerales (sulfatos, cloruros y fosfatos).

2. Ácidos vegetales libres, dominando el ácido tártrico, pectoral, tanino, celulosa, azúcar, aceite craso y esencial; materia colorante y materias azoadas y mucilaginosas.

Estas diferentes sustancias no se hallan distribuidas uniformemente en el interior de la uva; los aceites esenciales residen en la película; la materia colorante en las venas que la película tiene en su parte interior; el tanino reside en la película y el chocho, conteniendo éste tambien aceite craso, y en la parte carnosa interior las sales y el azúcar. En cuanto á las proporciones de estas sustancias difieren

mucho, segun el pais y clase de viñedo que produce el fruto.

Las partes verdes de los vegetales sometidas á la accion de un fuerte calor, absorben mucho ácido carbónico y exhalan oxígeno, interin que los mismos órganos sustraídos á esta influencia absorben el oxígeno y exhalan el ácido carbónico; la parte leñosa presenta este modo de accion en todas las circunstancias.

Las materias se acumulan en las plantas de una manera incesante; durante la madurez aumentan rápidamente en el fruto, de la misma manera que son absorbidas por los tallos jóvenes durante la vegetacion.

Puede decirse que un sin número de celdillas se forman y se desenvuelven en el seno de un liquido albuminoso que parece presidir á su organismo, y es muy probable que las trasformaciones que tienen efecto en el seno del organismo vegetal, las sustancias no azoadas se hallen combinadas de una manera íntima á las modificaciones posibles de las materias azoadas que les acompañan.

Debe recordarse el papel que juegan en todos estos fenómenos ciertas materias minerales, en particular los fosfatos, así como las trasformaciones químicas observadas en los seres vivientes, y particularmente en los vegetales durante el cumplimiento de sus funciones vitales. El agua, el ácido carbónico, el amoniaco, hé aquí los compuestos que sirven á surtir á las plantas del carbon, oxígeno, hidrógeno y su ázoe. El sol, por su accion vivificante, determina la reduccion parcial de estos compuestos en el seno de los órganos del follaje.

Las materias así acumuladas tienen la propiedad de combinarse de nuevo, adquirir y reproducir el ácido carbónico, el agua y el amoniaco, por efecto del calor solar por la planta absorbida. Este último fenómeno, que caracteriza la vida en los animales, se observa igualmente en las plantas, particularmente en la importante funcion de la germinacion, fecundacion y madurez del fruto.

El primer orden de hechos tiene lugar al contacto de las partes verdes, bajo la influencia del calor solar, y la segunda tiene efecto por la materia azoadada, la pectona, y varias otras sustancias de la misma naturaleza.

H. S.

NOTICIAS.

Dos partidas de vino alcoholizado, procedentes de Pasajes y Bilbao, se hallan detenidas en los almacenes generales de Burdeos, pendientes de resolucion sobre si deben pagar como vino ó como alcohol. La cuestion se halla ahora sujeta á la Cámara de Comercio de Burdeos.

Pondremos al corriente á nuestros lectores de la decision que recaiga en tan interesantísimo asunto.

Las ricas bodegas de Alicante, tambien han de sufrir este año los funestos efectos de los últimos pedriscos.

Segun noticias que nos merecen entero crédito; en el partido de Monovar, los daños han sido de alguna consideracion alcanzando una buena parte de ellos á los términos de Elda y Pinoso.

En Villena tambien han sufrido algo, sobre todo en el pago denominado *El Cabezo*.

De Yecla tambien nos participa nuestro corresponsal que las piedras se han llevado una parte aunque relativamente pequeña de la cosecha.

Un despacho de San Juan de Terranova dice que el resultado de la pesca de focas es prodigioso. El «Porteus» ha llegado á San Juan con 46,000 focas que representan 750 toneladas de grasa, cuyo valor es de 85.000 dollars. «Le Ranger» ha conducido 23,000 y se ha sabido por su tripulacion el resultado obtenido por los buques siguientes: «Bear» 20,000; «Thetis» 18,000; «Vanguard» 15,000; «Narwhal» 12,000; «Neptune» 17,000; «Resolute» 10,000; lo que dá un total de 161,000; sin contar el resultado que hayan obtenido otros muchos buques dedicados á esta pesca.

En un valle de la Alcarria próximo á Sigüenza parece ser que se ha descubierto un criadero ó pozo de petróleo. Este liquido tan indispensable hoy para las necesidades económicas de la vida, tiene un precio bastante elevado, porque habiendo

de impartirse del Norte de América, uno á su precio el cargo de los trasportes; agréguese á esto que no existiendo venenos en otras naciones no es posible la competencia y se tendrá idea del monopolio comercial que en este ramo ejercen los Estados-Unidos de América.

Otra enfermedad de la viña.—Se pierde ya la cuenta de las terribles enfermedades que sufre la viña. En algunas de Alayor se ha desarrollado una, desconocida de aquellos viticultores, que consiste en la aparicion de manchas en el reverso de la hoja, la caída de los racinos y la muerte de la planta.

Una preocupacion muy difundida entre las clases laboriosas, pretende que el vino, el alcohol da fuerzas. El célebre vulgarizador científico M. de Parville combate este error y dice:

«El alcohol es un refrescante; se descompone en la economia absorbiendo calor, y ya es sabido que calor y fuerza son sinónimos. El alcohol disminuye nuestra racion de fuerza disponible. Ciertamente obra sobre el mismo sistema nervioso y acrece momentáneamente el gasto de fuerza, parece, en efecto, que uno se siente mas enérgico y sólido despues de la ingestion de una copita de licor; pero pasado el efecto nervioso hay que pagarlo con intereses compuestos. Viene la reaccion: y si no se apela de nuevo al procedimiento, la debilidad es lo que sigue al esfuerzo hecho bajo el influjo de una excitacion ficticia. La copita dá, como dice un aforismo vulgar, un latigazo al cuerpo. Se gana fuerza dentro de una unidad de tiempo, hé ahí todos sus efectos; pero una unidad de tiempo corta: piérdese por el contrario fuerza en absoluto, y eso durante mas largo tiempo. Los sujetos poco habituados á observarse no se aperceben de este despendicio lento, y solo ocurre bastante tarde que sobrevenga la debilidad que revela el uso frecuente de bebidas alcohólicas. Hay costumbre de dar á las tropas en campaña una racion de aguardiente so pretexto de higiene. Solo en contados casos puede ser buena tal práctica; pero en general es mas bien nociva que útil, y mereceria ser discutida y experimentada convenientemente.

El general Wolsseley, añade M. de Parville, prohibió á las tropas en su reciente campaña de Egipto el uso de bebidas alcohólicas de todas clases. La prohibicion fué absoluta y formal á pesar de las observaciones de los mismos médicos militares. Fuera el alcohol por todos conceptos, ordenaba desapiadadamente el general en jefe, pues está convencido que todas las distribuciones de aguardiente á las tropas en campaña son inútiles y perniciosas.

En las expediciones que ha dirigido en Africa esos últimos años prohibió siempre el uso de bebidas alcohólicas y á la vuelta de la Abisinia, Parkes, que hizo una informacion sobre el asunto, consiguió reunir la mayoría de pareceres entre los facultativos del cuerpo de Sanidad militar, quienes se pronunciaron por la supresion definitiva de las distribuciones de alcohol.

Segun noticias de Jerez, los labradores han acordado pagar la siega á 32 reales aranzada, habiendo aceptado este arreglo algunos trabajadores portugueses. Mientras tanto, los obreros jerezanos, en número de dos mil, se resisten á trabajar, prefiriendo holgar á pesar de la miseria.

Efecto de los últimos pedriscos, los cosecheros de vino que aún tienen esperanzas de poder recolectar sus cosechas, esperan que éstas obtendrán altos precios en la próxima campaña.

En las bodegas de Alicante, donde los ajustes sobre cepas tienen gran importancia, circula entre los cosecheros que la uva comenzará á pagarse de 8 rs. la arroba en adelante.

Consignamos esto como un rumor, pues no creemos que el comercio, hoy por hoy, se aventure á fijar tipos tan altos que solo la pérdida general de las cosechas podria traer consigo.